

Quito, 31 de mayo del 2012.

INFORME DE COMISARIA

Señores:

Accionistas de **PLATAFORMA ECUADOR ECUPLATA S.A**

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con la disposición del Nombramiento de Comisario Revisor determinado por la Junta General de Socios tengo a bien pronunciarme:

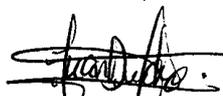
Según las Disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Interno de PLATAFORMA S.A, presentó el informe de Comisario por el periodo fiscal terminado al 31 de diciembre 2011.

La Administración de la Sociedad representada y ejercida por el Ing. Alfredo Antonio Amador Jouvin ha cumplido con normas reglamentarias y estatutarias dispuestas en el Reglamento y por la Junta General de Accionistas.

De la revisión al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados menciono que han sido realizados de acuerdo a Principios de Contabilidad de General Aceptación, y con aplicación a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, observando uniformidad y razonabilidad en las cifras.

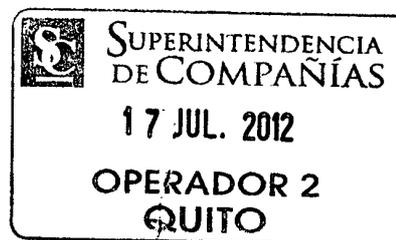
En mi opinión los balances por el ejercicio 2011 presenta razonablemente los aspectos más importantes de la Situación financiera y económica de la empresa, son aceptables y pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas. Cabe señalar que la Administración en coordinación con el Departamento de Contabilidad esta direccionado la plataforma para la Adopción por primera vez de NIIFS.

Atentamente,



Ing.CBA Juan Daniel Duche

COMISARIO



Contácto:

Quito: +593 089405397 +593 083716712
Guayaquil: +593 090465864

plataforma 